Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

25000098368588

Fecha de emisión de la Cédula 26 de septiembre de 2025

Sr/a: SEBASTIAN FARIÑA - EDESUR SA

Domicilio: 23351420839

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7- SECRETARIA Nº 14**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 167/2020 caratulado:
ARMANDO, ELIDA SUSANA Y OTROS c/ EDESUR SA s/DAÑOS Y PERJUICIOS
en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 20325316048 - ARIEL ALBERTO LIS

25000098368588

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7

167/2020

ARMANDO, ELIDA SUSANA Y OTROS c/ EDESUR SA s/DAÑOS Y PERJUICIOS

Presentante: DR ARIEL ALBERTO LIS
Título: SOLICITA SE ACLARE-
Minuta:
Presentado el:24/09/2025 13:09 hs. Conste.-

Buenos Aires, de septiembre de 2025.- MR

Asistiendole razón al presentante, modifíquese la providencia del 23.09.2025 en el sentido de hacer saber que la suma a trsnferir a favor del Dr. Lis asciende a la suma de $21.110 (PESOS VEINTIUN MIL CIENTO DIEZ).

Acompañe copia de la presente providencia a la diligencia a librarse.

A lo demás, intímese a la demandada para que en el plazo de cinco días deposite en autos la suma de $ 14.130 (diferencia de honorarios), bajo apercibimiento de ejecución. NOTIFIQUESE.

#34538430#473399166#20250925105246227